



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000176-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a repercusiones que tendrán para Castilla y León los acuerdos y decisiones adoptados en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000176, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a María Mercedes Martín Juárez, relativa a repercusiones que tendrán para Castilla y León los acuerdos y decisiones adoptados en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

Recientemente se ha celebrado el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud:

PREGUNTA

¿Qué repercusiones tendrán para Castilla y León los acuerdos y decisiones adoptados en el mismo?

Valladolid, 19 de abril de 2012.

La Procuradora

Fdo.: María Mercedes Martín Juárez